

**RESUMEN DE ACUERDOS**  
Sesión Ordinaria**Fecha de celebración:** 11 junio de 2024**Hora de convocatoria:** a las 17:30**Lugar:** Salón de Actos "Concejala Francisca Martínez Garrido" de las Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en paseo de la Chopera, 6Concejala Presidenta: M<sup>a</sup> Dolores Navarro Ruiz

Coordinador del Distrito: José Herrera de la Morena

Secretaria: Lucrecia Adeva Pérez

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

**Por el Grupo Municipal del Partido Popular**

D. Domingo Ángel Herradón Borrella  
D. Ángel Marín Valencia  
D. Félix Filomeno Quintanilla Poma  
Dña. Dolores González Ramírez  
Dña. Damaris Pascual Puerta  
Dña. Zuleima Delgado Mateo

Dña. María Concepción Pérez del Castillo  
Dña. Rosario Sánchez Ruiz  
Dña. Rocío Martínez Belmar  
D. Daniel Anés Hernández-Vaquero  
Dña. María Marlene de León  
Dña. Patricia Tijera Velasco

\* \* \* \*

**Por el Grupo Municipal Más Madrid**

Dña. Estela Belmonte García  
Dña. Naiara Serrano Jiménez  
Dña. Eva Moreno García

Dña. Lucía López García  
D. Daniel García Zarza

\* \* \* \*

## Información de Firmantes del Documento



**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid**

Dña. Lucía Velasco Vicente  
D. Santiago Campos Ruiz  
D. Carlos Acitores Martínez

Dña. Ana Serrano Orihuel  
D. Alejandro Lecumberri Herrera

\* \* \* \*

**Por el Grupo Municipal VOX**

D. Jose Luis Castellano Rudilla

D. Jorge Mansilla Criado

\* \* \* \*

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta y un minutos.

**ORDEN DEL DÍA****I.- ASUNTOS DE DESPACHO**

**PUNTO 1-** Se da cuenta de los decretos de 7 de junio del Alcalde de cese y nombramiento de vocales vecinos y nombramiento de portavoz adjunto en la Junta Municipal de Distrito de Arganzuela.

**PUNTO 2-** Toma posesión de su cargo como vocal vecino. del Grupo Municipal Partido Popular don Daniel Anés Hernández-Vaquero.

**II.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**PUNTO 3-** Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de mayo de 2024.

Con el siguiente resultado: el acta se aprueba por unanimidad de todos los grupos políticos.

**III.- PARTE RESOLUTIVA****Proposiciones de los Grupos Políticos**

**PUNTO 4.-** Aprobar la proposición n.º 2024/0755590 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

**Información de Firmantes del Documento**

*Que se traslade al Canal de Isabel II, a través del Área de Gobierno competente, la necesidad de agilizar las obras que se están llevando a cabo en la parcela coincidente con el IES Antonio Fraguas Forges, donde se pretende la instalación de tres nuevas unidades, con el objeto de garantizar que el alumnado asignado a este tercer módulo del instituto pueda comenzar el curso 2024-2025 en las fechas estipuladas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.*

Con el siguiente resultado: la proposición se aprueba por unanimidad de todos los grupos políticos.

**PUNTO 5.-** Rechazar la proposición n.º 2024/0760852 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

*Que se inste al Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad o al órgano competente, la paralización del proyecto de instalación de alumbrado "monumental" en el cauce del Río Manzanares en el entorno de la presa n.º 6, anunciado por el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid, por el retroceso que supone en el proceso de renaturalización del río y el perjuicio que acarrea para la flora y fauna del entorno.*

Con el siguiente resultado: la proposición se rechaza con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5) y Más Madrid (5), la abstención del Grupo Municipal Vox (2), y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular (13).

**PUNTO 6-** Aprobar la proposición n.º 2024/0761421 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

*Que se inste a la Dirección General del Espacio Público, Obras e Infraestructuras, para que realice el necesario estudio técnico y posteriormente ejecute las obras necesarias en el parque infantil situado en la Calle Eros con Calle Ariel, para garantizar en el presente 2024, zonas de sombra en el área de juegos infantiles en este parque.*

Con el siguiente resultado: la proposición se aprueba por unanimidad de todos los grupos políticos.

**PUNTO 7.-** Rechazar la proposición n.º 2024/0769227 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

*Que la Junta de Distrito de Arganzuela programe, o en su caso, inste al área de gobierno u órgano competente, la programación de actividades específicas en el distrito de Arganzuela con motivo de la celebración y reivindicación del Orgullo LGTBI del año 2024.*



Con el siguiente resultado: la proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista (5) y Más Madrid (5) y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox (2) y Partido Popular (13).

**PUNTO 8.-** Aprobar la proposición n.º 2024/0769234 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

*Que la Junta de Distrito de Arganzuela estudie, o en su caso, inste al estudio por parte del área de gobierno u órgano competente, la mejora y adecuación de la seguridad del carril bici del Paseo de las Delicias.*

Con el siguiente resultado: la proposición se aprueba por unanimidad de todos los grupos políticos.

**PUNTO 9.-** Rechazar la proposición n.º 2024/0769263 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

*Que la Junta Municipal lleve a cabo las gestiones oportunas encaminadas a la restauración, techado o sistema alternativo de proyección de sombra y corrección del desnivel de la pista de patinaje ubicada en calle Rodio esquina con las calles Hierro y Ónice.*

Con el siguiente resultado: la proposición se rechaza con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5) y Más Madrid (5), la abstención del Grupo Municipal Vox (2), y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular (13).

**PUNTO 10.-** Rechazar la proposición n.º 2024/0769595 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

*Que la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela lleve a cabo las gestiones oportunas encaminadas a dotar de acceso de aseos públicos, preferiblemente desde dentro del recinto, a los usuarios del Skatepark de Madrid Río.*

Con el siguiente resultado: la proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista (5), Más Madrid (5) y Vox (2) y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular (13).

**PUNTO 11.-** Aprobar la proposición n.º 2024/0770338 presentada por el Grupo Municipal Vox, habiendo aceptado el grupo proponente una enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal Partido Popular. El tenor de la proposición aprobada es el siguiente:

*Que, cuando se prevea la instalación de suelo de caucho en las futuras inversiones del Distrito, se tengan en cuenta la evolución y avances de nuevos productos que puedan sustituir al mismo.*



Con el siguiente resultado: la proposición se aprueba por unanimidad de todos los grupos políticos.

**PUNTO 12.-** Rechazar la proposición n.º 2024/0786531 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

*Que, en el ámbito de las competencias atribuidas por el Reglamento Orgánico de los Distritos a la Concejala del Distrito, se acuerde la inclusión y lectura de los artículos 2 y 14 de la Constitución Española al comienzo de los plenos del Distrito, mediante su inclusión el Orden del Día, a partir de la próxima sesión ordinaria.*

Con el siguiente resultado: la proposición se rechaza con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2) y los votos en contra de los Grupos Municipales Socialista (5), Más Madrid (5) y Partido Popular (13).

#### IV.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

##### Preguntas

(Según lo acordado por la Junta de Portavoces, los puntos 13, 17 y 20 del orden del día fueron sustanciados conjuntamente).

**PUNTO 13.-** Se sustancia la pregunta n.º 2024/0755514 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para saber qué planes tiene la Señora Concejala para intentar solventar el problema de que cada año un alto porcentaje de familias de Arganzuela no puedan acceder a las escuelas públicas infantiles del distrito porque el número de plazas es muy insuficiente.

**PUNTO 17.-** Se sustancia la pregunta n.º 2024/0761481 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber si tienen pensado hacer algo para que en el año 2025 aumente el número de plazas de escuelas infantiles públicas, dado que en Arganzuela menos del 10 por ciento de los solicitantes han conseguido acceder este año.

**PUNTO 20.-** Se sustancia la pregunta n.º 2024/0769228 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber qué valoración hace la Concejala Presidenta de que 1474 niños y niñas se hayan quedado sin plaza en las Escuelas Públicas Municipales de Arganzuela.

**PUNTO 14.-** Se sustancia la pregunta n.º 2024/0755625 presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid para saber qué medidas tiene planificado adoptar la Junta Municipal de Distrito de Arganzuela respecto a las viviendas de uso turístico que están funcionando ilegalmente en el distrito.

**PUNTO 15.-** Se sustancia la pregunta n.º 2024/0760785 presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid para saber cuándo tiene la Junta Municipal planeado arreglar y

##### Información de Firmantes del Documento



acondicionar el parque infantil situado entre las calles Puerto de la Cruz Verde y Puerto de Béjar que se encuentra muy deteriorado.

**PUNTO 16.-** Se sustancia la pregunta n.º 2024/0760965 presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid para saber qué actividades se van a organizar desde la JMD y con qué objetivo, con motivo de la semana del Orgullo LGTBI+.

**PUNTO 18.-** Se sustancia la pregunta n.º 2024/0761486 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber, si dado que en Arganzuela con los datos publicados por el ayuntamiento recientemente hay 115 VUT con licencia, ¿puede explicar la Señora Concejala a los vecinos de Arganzuela como deben proceder a nivel municipal, para que desde el Ayuntamiento se actúe frente a las VUT con las que conviven en su edificio, y que no aparecen en ese registro?

**PUNTO 19.-** Se sustancia la pregunta n.º 2024/0761491 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber si tienen una estimación del impacto en los precios del alquiler y venta de vivienda en Arganzuela, tanto por la existencia de las viviendas sin licencias que existen en el distrito como por la Ley del Suelo aprobada por el gobierno.

**PUNTO 21.-** Se sustancia la pregunta n.º 2024/0769229 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber qué valoración hace la Concejala Presidenta sobre la vivienda pública que se oferta en el distrito de Arganzuela.

#### Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

**PUNTO 22.-** Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de mayo de 2024 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de mayo de 2024, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de mayo de 2024, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Se levanta la sesión siendo las veinte horas y cero minutos.

Madrid, a 14 de junio de 2024.- La Secretaria del Distrito de Arganzuela, Lucrecia Adeva Pérez.

#### Información de Firmantes del Documento

